

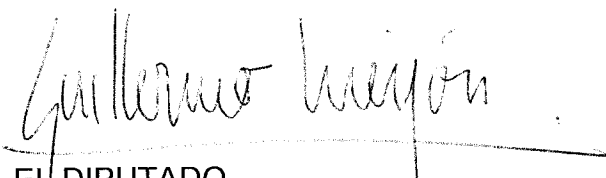
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJON COUSELO, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

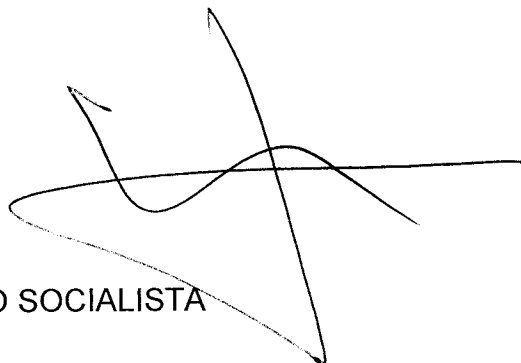
El reciente informe sobre Seguridad Vial presentado por SEOPAN y la Asociación Española de la Carretera, "Seguridad en carreteras convencionales: un reto prioritario de cara al 2020", en su conjunto de recomendaciones propone analizar los tramos de vía de especial peligrosidad con objeto de implementar las necesarias medidas correctoras.

¿En cuántos tramos de vías de especial peligrosidad se tiene pensado actuar durante el año 2017 con el fin de establecer las necesarias medidas correctoras? Desglosar cada actuación indicando carretera y puntos kilométricos, así como calendario previsto y presupuesto.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017



EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/SV/11-icm